

Exp. 9786/18

C. 266/19

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 20 de agosto de 2019.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta N° 209). Tomado conocimiento, en virtud de lo informado por el Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos, a fs. 18, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Designar al Sr. Rodrigo ALONSO como tercer miembro del Tribunal que actuará en el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos entre docentes no egresados para otorgar derecho a efectividad en la Especialidad Taller de CAD – Área 710.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General